

DECRETO

reformatorio del de 4 de marzo de 1872, "por el cual se arregla el servicio científico del Hospital de Caridad."

El Presidente de los Estados Unidos de Colombia,

DECRETA :

Art. 1.º Derógase el artículo 5.º del decreto ejecutivo de 4 de marzo del presente año, "por el cual se arregla el servicio científico del Hospital de Caridad." En consecuencia, la Junta creada por el artículo 4.º del mismo decreto procederá a hacer nuevos nombramientos de empleados para tal servicio, sin las restricciones que se establecieron en el primero de aquellos dos artículos, i dictará las medidas que juzgue convenientes para el mayor acierto en los nombramientos.

Art. 2.º Los empleados encargados del servicio científico son empleados del Hospital; pero ejercerán funciones también como empleados de la Escuela de Medicina de la Universidad, con el objeto de hacer efectivos para los alumnos, los estudios prácticos de medicina: todo conforme al reglamento que dicte la Junta.

Art. 3.º Los Profesores de Patología interna, Patología esterna, Obstetricia i Farmacia de la Universidad, continuarán en el ejercicio de sus funciones como estaban ántes del decreto de 4 de marzo; serán distintos de los empleados del servicio científico, i gozarán de los sueldos señalados a los demas Cadráticos conforme a las disposiciones universitarias; pero las Clínicas quedarán a cargo de los Médicos del Hospital, i suprimido, por tanto, el sobresueldo asignado a los Catedráticos de Patología i Obstetricia.

Art. 4.º Es deber de los Profesores de Anatomía patológica i de Farmacia de la Universidad, visitar i fiscalizar las operaciones de la Sala de Autopsias i el despacho de la Botica del Hospital, conforme al reglamento que espida la Junta.

Art. 5.º Al servicio de la Botica del Hospital podrá haber hasta dos ayudantes, además del Farmaceuta en jefe, sin que sea necesario que aquellos ejerzan las funciones de Practicantes en la Sala de Maternidad.

Dado en Bogotá, a 27 de mayo de 1872.

M. MURILLO.

El Secretario de lo Interior i Relaciones Exteriores, *Jil Colunje*.

INFORME

del Rector de la Escuela de Ingeniería, sobre el estado actual del Observatorio astronómico.

Bogotá, marzo 15 de 1872.

Señor Rector de la Universidad Nacional.

Habiendo recibido el honor de ser nombrado para formar la comisión que, en cumplimiento de lo dispuesto en el § 5.º, artículo 10 del decreto orgánico universitario, debe visitar el observatorio astronómico, cumpro con el deber de presentaros este informe en que manifestaré el estado en que se halla i las mejoras que juzgo necesarias para que llene el objeto a que está destinado.

El edificio, que lo constituye una torre octágona, de tres cuerpos, construido en los años de 1802 i 1803, i debido a la jenerosidad del doctor don José Celestino Mútis, se encuentra en el centro de un solar que mide 35 metros por el lado que forma la calle 2.^a de la carrera del Ecuador, que es en donde se halla la puerta de entrada, i 39 metros por el lado de la calle 1.^a de la carrera de Panamá. En su parte material está bien conservado; i en la actualidad se trata de transformar el solar en un hermoso jardin.

Respecto a su ventajosa situacion jeográfica, hallamos la siguiente descripcion en el Semanario del Nuevo Reino de Granada: "Si los observatorios de la Europa hacen ventaja a este naciente, por la coleccion de instrumentos i por lo suntoso del edificio, el de Santafé de Bogotá no cede a ninguno por la situacion importante que ocupa sobre el globo. Dueño de ámbos hemisferios, todos los dias se le presenta el cielo con todas sus riquezas. Colocado en la zona tórrida, vé dos veces en un año el sol en su zenit, i los trópicos casi a la misma elevacion. Establecido sobre los Andes ecuatoriales, a una prodijiosa elevacion sobre el océano, tiene poco que temer de la inconstancia de las refracciones, vé brillar las estrellas con una claridad i sobre un azul tan subido de que no tiene idea el astrónomo europeo. De aquí, ¡cuántas ventajas para el progreso de la astronomía! Si el célebre Lalande anunciaba con entusiasmo la ereccion del observatorio de Malta, por hallarse a 36 grados de latitud i ser el mas meridional de cuantos existen en Europa, ¿qué habría dicho del de Santafé, a 4½ grados de la línea? Léjos de las nieblas del Norte i de las vicisitudes de las estaciones, puede en todos los meses registrar el cielo---- La gloria de conquistar las rejiones antárticas del cielo le está reservada."

Mas no obtante tan brillante situacion, nuestro observatorio tiene algunos defectos, segun el sentir de personas entendidas, que provienen de su construccion: las ventanas del segundo piso están mal colocadas i se prestan poco para las observaciones astronómicas, i el piso superior o azotea no tiene una cubierta que proteja al observador, quien tiene que ejecutar sus trabajos bajo la influencia de un sol fuerte en el dia i del sereno i el frio por la noche; así es que mui pocos serán los que resistan una serie de observaciones cuidadosas, hechas en muchos dias, i es sabido que las observaciones astronómicas i meteorológicas aisladas i sin todas las precauciones del caso, para nada sirven.

Sería, pues, conveniente cubrir la azotea con una bóveda movible, obra que costará a lo mas cuatrocientos pesos, pues esta es la suma que ha pedido el carpintero frances señor Dorsonville; mas si esto no se creyere conveniente, se debería al ménos hacerle la cubierta movible a la pequeña sala que queda sobre la escalera, en donde estaba el cuadrante astronómico.

MOBILIARIO.

En el edificio no he encontrado sino:

- Dos mesas,
- Un estante i
- Seis taburetes.

INSTRUMENTOS.

En tiempo de la colonia, año de 1809, el observatorio tenia los instrumentos que paso a enumerar:

Un péndulo astronómico de Graban, que sirvió a los Académicos franceses para la determinacion de la figura de la tierra.

Un cuarto de círculo de Bird, de 18 pulgadas de radio, con micrómetro exterior, que sirvió al sabio baron de Humboldt en su viaje al Orinoco.

- Tres teodolitos de Adams.
- Tres telescopios de reflexion.
- Dos cronómetros de Emery.
- Un sextante con limbo de platina.
- Una grande aguja azimutal.
- Un cuarto de círculo de Sisson.
- Dos termómetros de Naisne.
- Dos agujas portátiles.
- Un grafómetro.
- Un octante.
- Cuatro acromáticos de Dollon, de difentes lonjitudes.
- Un horizonte artificial.
- Varios barómetros, termómetros i anteojos.
- Seis docenas de tubos para barómetros.

De todos estos preciosos instrumentos, como de los que es probable se le hayan destinado en épocas posteriores, no existe en la actualidad ninguno, i su desaparicion ha debido de tener lugar en años mui atras, pues segun informes que he recibido, cuando nuestros jóvenes astrónomos, Cornelio Borda, Indalecio Liévano, José Maria González Benito i Manuel Ponce de Leon han tenido a su cargo el Observatorio, se han servido para sus observaciones de intrumentos de su propiedad.

Si se desea que el Observatorio vuelva a ser un templo consagrado a la ciencia, puesto que ya se cerró, para no volver, la época en que fué preciso emplearlo como prision de Estado, es necesario proveerlo de instrumentos.

Estos podrian ser, consultando nuestra pobreza:

- Un cronómetro astronómico, con contador de segundos.
- Un anteojo meridiano.
- Un anteojo astronómico.

- Un círculo repetidor.
- Un ecuatorial.
- Un círculo de reflexión de Borda.
- Un barómetro de Fortin, gran modelo.
- Un barómetro de Gay Lussac, de transporte.
- Un anemómetro de Combes.
- Un termómetro de aire de Regnault.
- Un termómetro de máxima i mínima, de Walferdin.
- Una coleccion de tablas astronómicas, sin movimiento, i
- Una coleccion de barómetros i termómetros para observaciones meteorológicas.

Estos instrumentos se pueden obtener de escojida calidad por la cantidad de \$ 2,500; valor que he tomado de los catálogos de L. Hachette &c. C.^a i Lerebours i Secretan.

Antes de concluir, séame permitido hacer notar una rara coincidencia.

El 9 de marzo de 1810, le decia el sabio i esclarecido ciudadano Francisco José de Córdas, al jeneral Antonio de Narváez, en un autógrafo que conservo----“ Sirvo al Rei i a la Patria há muchos años en calidad de astrónomo i de botánico. Recorrí la parte meridional del Reino, colecté un herbario precioso, levanté su carta sobre observaciones astronómicas, fijé la elevacion sobre el mar de casi todos los puntos, i desde 1805 estoi encargado de este Real Observatorio astronómico. Yo ofrezco a V. E. estos trabajos i este destino, i ofreciéndolo imploro la alta proteccion de V. E. para su conservacion. Cuando V. E. se halle en el centro de la Junta soberana, cuando dependa de sus manos la suerte de tres millones de hombres, acuérdesese V. E. de este Observatorio, el único que posee el nuevo continente i que hace tanto honor a la Patria de V. E. El se le debe al ilustre Mútis, se conserva por la proteccion que le dispensa el ilustrado jefe que hoi nos manda, i aun carece de la aprobacion del soberano. Tenga V. E. la gloria de haber consolidado este bello establecimiento i de haberle dado la última mano. Las ciencias, i en especial la Astronomía, la Jeografía i el Comercio immortalizarán el nombre de V. E. ya célebre por tantos títulos----”

I es al nieto de ese jeneral Antonio de Narváez, que lleva su mismo nombre, a quien toca visitar el 9 de marzo de 1872 el Observatorio astronómico, en desempeño de una comision; i proponeros algunas medidas conducentes, en su concepto, a su rehabilitacion.

Acompaño a este informe los planos del solar i planta i vista del edificio; trabajos ejecutados en la Escuela de Ingenieria.

Con profundo respeto tengo la honra de suscribirme del señor Rector seguro servidor.

ANTONIO R. DE NARVÁEZ.